

# Listado Notificación SANCION POR NO DECLARAR Industria y Comercio – Octubre 2020

Manizales, 2 de octubre de 2020

## NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LOS SANCIONADOS POR NO DECLARAR EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO AÑO 2015

El Profesional Universitario – Jefe del Grupo de Fiscalización y Control de la Unidad de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Manizales, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 565, 568 del Estatuto Tributario, artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar las **SANCIONES POR NO DECLARAR** el impuesto de Industria y Comercio y sus complementarios de los años gravables 2015, a cargo de las personas que a continuación se *relacionan*:

ITEM	NIT	CINTRIBUYENTE	AÑO GRAVABLE	RESOLUCIÓN SANCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN SANCIÓN
1	10273233	ARROYAVE CHICA RICARDO	2015	1846	24 de agosto de 2020
2	1053768410	RESTREPO CLAVIJO JESUS MARIA	2015	1916	24 de agosto de 2020
3	1116241047	GOMEZ GARCIA HERNAN DARIO	2015	2026	24 de agosto de 2020
4	9008298658	PANGEA INTERNATIONAL SAS	2015	2060	24 de agosto de 2020
5	9008751047	CONSTRUCCIONES Z P S.A.S.	2015	2095	24 de agosto de 2020
6	9009034621	OP LOGIK S.A.S.	2015	2127	24 de agosto de 2020

TÉRMINO DE FIJACIÓN	CINCO (5) DÍAS HÁBILES
FECHA Y HORA DE FIJACIÓN	2 de octubre de 2020, a las 7:00 am
FECHA DE DESFIJACIÓN	8 de octubre de 2020, a las 4:00 pm
AUTORIDAD QUE LA EXPIDIÓ	Grupo de Fiscalización y Control de la Unidad de Rentas
RECURSOS QUE PROCEDEN:	Recurso de Reconsideración ante la oficina de Recursos Tributarios de la Tesorería Municipal, dentro de los dos (02) meses siguientes a su notificación, conforme a los términos establecidos en el artículo 720 y requisitos en el artículo 722 del Estatuto Tributario Nacional

**Los actos administrativos aquí relacionados, de los cuales se acompaña copia íntegra, se consideran legalmente Notificados, al finalizar el día siguiente del retiro del presente Aviso.**

  
JOHN JAIRO LOPEZ LOPEZ  
Profesional Universitario  
Grupo de Fiscalización y Control  
Unidad de Renta Municipales

Firma Mecánica autorizada Resolución 051 del 10 de Agosto de 2020